Municipalidad de Yuty

Teléfono: 0547-257-445

Yuty-Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023, la "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC.BAS. Nº 878 SAN IGNACIO DE LOYOLA", ID Nº430.690.

MUNICIPALIDAD DE YUTY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

A: INTENDENCIA MUNICIPAL

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA: 06/06/2023

INTRODUCCION

En el Local de la Municipalidad de Yuty, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil veintitrés, se reúnen los integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023, "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC.BAS. Nº 878 SAN IGNACIO DE LOYOLA", ID Nº430.690.-**

El se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión a fin de determinar la más conveniente a esta Institución Municipal

ANTECEDENTES

a) Nº de PAC (ID Nº): 430.690 Sistema de Adjudicación: Por Total

Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura y disponibilidad se hallan previstos expresamente en la partida 541-30-03 – Fonacide del Presupuesto General de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2023, CDP Nº 29/2023. ----------

b) Publicación: En el sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP) en fecha 27-05-2023. Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante a cursado invitación a **5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Art. 32 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Publicas

Miembros del Comité de Evaluación: conformada a través de la **Resolución Municipal** por los siguientes Miembros: Lic. Sandra Diana Chávez C., Lic Pedro Rubén Anzoategui M.

ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo 57 Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Yuty a los 05 días del mes de junio, siendo las 08:30 hs, sito en las calles 15 de Mayo e/ Coronel Martínez, presentándose el siguiente oferente:

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

✓ *CONSTRUCCIONES ZARZA con Ruc Nº* 2.296.529-7, *DEL* **Sr. Ceferiano Zarza**
MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Ítem	Descripción del Bien	***ARCE CONSTRUCCIONES*** **Ruc Nº 906178-9**
		Precio Total Ofertado (IVA incluido)
1-	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC.BAS. Nº 878 SAN IGNACIO DE LOYOLA"	73.495.067

MUNICIPALIDAD DE YUTY COMITÉ DE EVALUACIÓN

Resumen del acto de apertura:
Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada la oferta en tiempo, se produce a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos de Carácter Sustancial	***CONSTRUCCIONES ZARZA***
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida- Bajo la forma de Declaración Jurada	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	**CUMPLE**

- Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía: no se desecharon ofertas por llegada tardía.
- Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa: no se detectan errores u omisiones en la oferta presentada.

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: los presentes no formularon objeciones.
- Solicitamos considerar los siguientes criterios en el Informe " indicar solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes o en su caso indicar que no se realizaron aclaraciones", " Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos"
- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se de lectura al contenido del presente acto, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobre, siendo las 10:11 hs. firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA:

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos del PBC de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los Documentos Sustanciales de la Oferta presentada. El Resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

Documentos de Carácter Sustancial	***CONSTRUCCIONES ZARZA***
	Cumple **No cumple**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida- Bajo la forma de Declaración Jurada	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	**CUMPLE**

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTA

Conforme al desarrollo del acto de apertura de ofertas **No Hubo ninguna observación**

ERRORES ARITMETICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS

En la planilla de precios de la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES ZARZA,** no se ha detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en la sumatorio total.

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Municipalidad de Yuty

Teléfono: 0547-257-445

Yuty-Paraguay

MUNICIPALIDAD DE YUTY COMITÉ DE EVALUACIÓN

ORDEN DE LAS OFERTAS POR MONTO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE LAS CORRECCIONES ARITMETICAS

Conforme a lo establecido en el Articulo 63 Del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con requisitos de **PBC** de la presente Licitación, serán agrupados en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

En este punto se selecciona provisoriamente las ofertas más bajas, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación en el siguiente cuadro el detalle:

Descripción	**Primer mejor Precio**
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN ESC.BAS. Nº 878 SAN IGNACIO DE LOYOLA"	CONSTRUCCIONES ZARZA
MONTO TOTAL	73.495.067

ANALISIS DE PRECIOS:

Los miembros del Comité en cumplimiento a las disposiciones vigentes y según el Pliego de Bases y Condiciones, Punto 3, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para oferentes por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentran por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. En este punto no se procedió a la solicitud
El análisis de los precios, con esta metodología será aplicable a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

PORCENTAJE DE VARIACION-ANÁLISIS DE PRECIOS

				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIAL		% Variación de Precio
N°	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	1	5450	5.450	5.000	5.000	-0,09
2	Letrero Oficial	Unidad Medida Global	1	531.958	531.958	316.000	316.000	-0,06
3	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	25,2	144.000	3.628.800	130.000	3.276.000	-0,01
4	Postes de hormigón esquinero	Unidad	8	434.910	3.479.280	399.000	3.192.000	-0,09
5	Postes de hormigón prensado o metálico	Unidad	93,333	23.980	2.238.125	22.000	2.053.333	-0,09
6	Alambre tejido	Metros cuadrados	420	15.500	6.510.000	13.167	5.530.140	-0,09
7	Provision y colocacion de alambre	Metro lineal	1.120	30.000	33.600.000	27.433	30.724.960	-0,09
8	Porton metalico vehicular de caño de hierro de 2pulg con pilar de HA	Unidad Medida Global	1	130.727	130.727	119.933	119.933	-0,08
9	Portón metálico peatonal de caño de hierro de 2pulg con pilar de HA	Unidad Medida Global	1	200.727	200.727	119.933	119.933	-0,06
10	Zócalo de mamposteria	Metros cuadrados	140	132.500	18.550.000	120.267	16.837.380	-0,10
11	Limpieza final	Metros cuadrados	140	33.000	4.620.000	30.033	4.204.620	-0,09

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

La oferta de la Empresa **CONSTRUCCIONES ZARZA**, con Ruc Nº 2.296.529-7, DEL Sr. Ceferiano Zarza, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. –

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la firma concursante ha cumplido con la presentación de los documentos carácter sustancias exigidos en el pliego de bases y condiciones.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por medios disponibles, que el firmante de la oferta presentada por la firma: **CONSTRUCCIONES ZARZA**, con Ruc Nº 2.296.529-7, donde se ha verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaria de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la Institución Municipal, en las cuales se ha constatado que no se encuentra comprendida en las prohibiciones.- Se procedió al análisis de la Capacidad legal conforme a lo requerido en el PBC: (A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021)

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTA

Conforme al desarrollo del acto de apertura de ofertas No Hubo ninguna observación

Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El Comité de evaluación verificara en el Portal oficial por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por el oferente.

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	149179		838844	VerCertificado	Autorizado,	14/04/2023 11:48:15	22965297	CEFERIANO ZARZA
Servicio	147865		828505	VerCertificado	Autorizado	16/03/2023 15:31:40	22965297	CEFERIANO ZARZA

CONSTRUCCIONES ZARZA ***con Ruc Nº* 2.296.529-7, *DEL Sr. Ceferiano Zarza***. La empresa cuenta con Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

Margen de preferencia local-CPS

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicara únicamente el margen de este último.

Que, el Margen de preferencia local NO APLICA

LA reglamentación de la DNCP y el PBC menciona CLARAMENTE que, En caso de que el oferente, sea de la zona y demás cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de éste último. Considerando que el oferente con el menor precio es una empresa local. No se ha aplicado el margen de preferencia Local.

Estos evaluadores recurren a la establecido en el PBC- Conforme, a LA VISITA AL SITIO DE OBRAS: La convocante dispone la realización de una visita al sitio con la siguiente indicación: No Aplica.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

	Cumple/No Cumple
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, debenser completados y firmados por el oferente]*	Cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo declaración jurada*	Cumple
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	Cumple
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**	Cumple
e) Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)** No Aplica. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia (la Ley N° 6919/22)	----------
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple
h) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios **(**)**	Cumple
Documentos legales	Cumple
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura	----------

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	----------
II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**No Aplica**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberánestar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	----------
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	----------
III. Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. **(*)**	----------
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio porescritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). **(*)**	----------
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo deintención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no esnecesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en **(*)**: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----------

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida	Cumple /No Cumple
	Oferente Individual	Consorios				
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder		
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1 (uno).*** *Esta información será extraída del Balance General correspondiente a ejercicios fiscales cerrados.* ***2019, 2020 y 2021***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**	**Cumple**
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor **a ,*80.*** *Esta información será extraída del Balance General correspondiente a ejercicios fiscales cerrados* ***2019, 2020 y 2021***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5**	**Cumple**
• Demostrar que posee o que tiene acceso suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *50%* del requisito mínimo	Completar **Formulario N° 5**	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE YUTY * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA *

MUNICIPALIDAD DE YUTY * SECRETARIA GENERAL *

para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***50% sobre el monto de la oferta***. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo seharán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activoslíquidos que constituirá elcapital operativo, debe serel resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas financieras.						

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Cumple/No Cumple

a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**Cumple**
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto CartasCompromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**Cumple**
c) Copia Autenticada del Balance General de los años 2019 2020 y 2021, debidamente firmado por el contador responsable	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE YUTY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Experiencia general en obras

	Cumple/No Cumple
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior **a** *5* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obrasen ejecución precedente.	Cumple

Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Cumple/No Cumple
• Participación en calidad de contratista, integrantede un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos Contratante en al menos **3 (tres) contrato, durante los últimos diez [10] años,** similares a las obras propuestas.	Cumple
• La similitud debe basarseen la escala fisica, la complejidad, los métodoso la tecnología, u otras caracteristicas técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2018 en adelante* en las siguientes actividades clave: *construcción de muralla ycercado perimetral.* • *Presentar copias de los siguientes contratos como mínimo: (2) dos contratos de* ***obras de construcción cercado perimetral.***	Cumple

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

	Cumple/No Cumple
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Cumple**
2. Documento que avale la recepción definitiva de laobra.	**Cumple**
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	**Cumple**
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**Cumple**
5. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	**Cumple**

Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	**Cumple/No Cumple**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil o arquitecto) con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 2 (dos) años de experiencia en obras de construcción, que debe permanecer en el sitio de obra. demostrado mediante currículo vitae y **una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.**	Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines delcontrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
3. *Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. Copia de Título de Grado, del referido personal clave, Carnet de habilitación del MOPC vigente delmismo. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume elcompromiso de permanecer en el sitio de obra.*	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Yuty

Teléfono: 0547-257-445

Yuty-Paraguay

Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Cumple/No cumple
Demostrar que puede sponer oportunamente e los equipos esenciales a propiedad o en quiler, que a continuación se indican: 1Mezcladora de hormigón. Herramientas menores varias (Andamios, escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos,) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar. • Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	cumple

MUNICIPALIDAD DE YUTY COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buenestado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficientede Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareasespecificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple
5. Acta de Visita al sitio de obras.	No Aplica

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

CALCULOS DE CAPACIDAD FINANCIERA- ANALISIS DE RATIOS

CONSTRUCCIONES ZARZA

Información financiera en equivalente de guaraníes					
	Año 2021	**Año 2019**	**Año 2020**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Total del Pasivo (TP)	12.816.849	8.474.604	4.617. 461	25.908.914	0.60
Total del Activo (TA)	627.240.399	442.743.383	476.959.300	1.546.943.082	
COHEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo a corto plazo (AC)	220.125.976	115.300.900	96.489.199	1.916.276.481	1.096
Pasivo a corto plazo (PC)	210.352.053	112.537.702	88.799.482	32.006.717	

Información financiera en equivalente de guaraníes					
	Año 2019	**Año 2020**	**Año 2021**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
COHEFICIENTE DE SOLVENCIA					
COHEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo a corto plazo (AC)	854.006.487	1.446.693.809	804.693.381		0.32%
Pasivo a corto plazo (PC)	2.084.487	3.368.019	3.728.225		

CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que la firma ***CONSTRUCCIONES ZARZA*** con Ruc Nº **2.296.529-7**, del Sr. Ceferiano Zarza, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta dete rminación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el oferente. De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 Criterios de Adjudicación que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta :1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y 3, presente el precio evaluado como más bajo.

En consecuencia, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACION** del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 *la* "**"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC.BAS. Nº 878 SAN IGNACIO DE LOYOLA"**. ID **Nº 430.690**, convocada por la Municipalidad de Yuty a la empresa ***CONSTRUCCIONES ZARZA*** con Ruc Nº **2.296.529-7**, del Sr. Ceferiano Zarza, siendo su oferta económica por el monto total de Gs. **73.495.067 (setenta y tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil sesenta y siete guaraníes)**, IVA incluido, de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la planilla de precios, que fueron ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de bases y condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME

MUNICIPALIDAD DE YUTY COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

Lic. Sandra Diana Chávez Caballero

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Pedro Rubén Anzoategui Molinas